

Acuerdos de 11 de mayo de 2017:

**1. Enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, con los números de registro de entrada 20262, 20287 y 20288 a la Moción del Grupo Parlamentario Podemos Asturias subsiguiente a la Interpelación de su Diputado don Héctor Piernavieja Cachero al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de contaminación y, más en concreto, sobre la situación de la calidad del aire en el Área Central (10/0183/0136/17004).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 208 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de julio de 2015 (BOJG/X/B/16), modificado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de septiembre de 2015 (BOJG/X/B/52) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**2. Enmiendas del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, con los números de registro de entrada 20263, 20264 y 20265, a la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre elaboración de un Informe que contemple los costes reales que para Asturias supone la atención de los servicios públicos fundamentales (10/0178/0430/16082).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221.2 y 3 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de julio de 2015 (BOJG/X/B/16), modificado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de septiembre de 2015 (BOJG/X/B/52) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**4. Enmienda del Grupo Parlamentario Izquierda Unida, con el número de registro de entrada 20292, a la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre obligación de las empresas sujetas a Autorización Ambiental Integrada de instalar las cabinas de medición de la contaminación del aire, cuya gestión y mantenimiento se controle por el Gobierno del Principado y financie por las empresas (10/0178/0450/16542).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221.2 y 3 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de julio de 2015 (BOJG/X/B/16), modificado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de septiembre de 2015 (BOJG/X/B/52)

sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**5. Enmiendas del Grupo Parlamentario Foro Asturias, con los números de registro de entrada 20269 y 20270, a la Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre adopción de medidas en favor de los afectados por La Enfermedad Celíaca (EC) (10/0178/0466/16812).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 221.2 y 3 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de julio de 2015 (BOJG/X/B/16), modificado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de septiembre de 2015 (BOJG/X/B/52) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite las enmiendas.

Segundo. Disponer su traslado a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.